

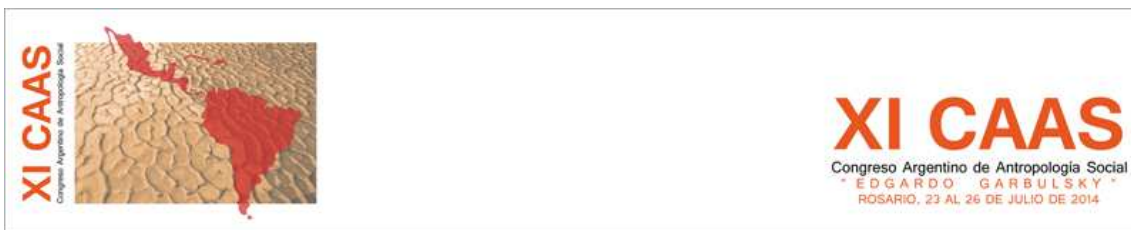
El Totem y otras Marcas de Memoria.

Bargach Mitre, Susana y Sosa mariana.

Cita:

Bargach Mitre, Susana y Sosa mariana (2014). *El Totem y otras Marcas de Memoria*. XI Congreso Argentino de Antropología Social, Rosario.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-081/453>



XI Congreso Argentino de Antropología Social

Rosario, 23 al 26 de Julio de 2014

GRUPO DE TRABAJO: GT22 *"Políticas y lugares de la memoria: acontecimientos, saberes, testimonios e instituciones (1955-2010)"*

TÍTULO DE TRABAJO: El Tótem y otras marcas de la Memoria

1

Nombre y apellido. Institución de pertenencia.

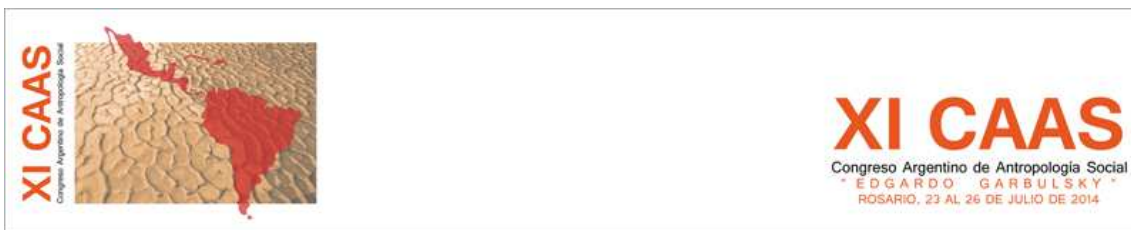
Mitre, Susana

Agrupación "Encuentro por la Memoria"-

Asamblea Popular de San Telmo "Plaza Dorrego"

Ex –CCD, T y E "Virrey Cevallos"

filetearte@hotmail.com



Resumen

El Ex -Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio “Club Atlético” ubicado en la Av. Paseo Colón y Av. San Juan de la ciudad de Buenos Aires, fue escenario desde 1996 al 2002 de actos políticos de denuncia desarrollados por militantes populares. Ese baldío tenía escondido en las entrañas de la tierra, los gritos de dolor de 1800 compañeros, que los asesinos intentaron sepultar, bajo el pesado cemento de la autopista.

Desde la Agrupación Encuentro por la Memoria, diferentes expresiones políticas, incluyeron instalaciones artísticas de realización colectiva en ese espacio público. El propósito fue que el acto político perdurara más allá del límite temporal de su desarrollo, interpelando a la sociedad diariamente.

El “Tótem” fue la primera instalación plástica de muchas otras que se fueron sucediendo y que hoy son símbolo de la lucha por la recuperación del Atlético.

Un Tótem como marca permanente, con toda su histórica carga simbólica: lo “sagrado”, la muerte, la violencia...

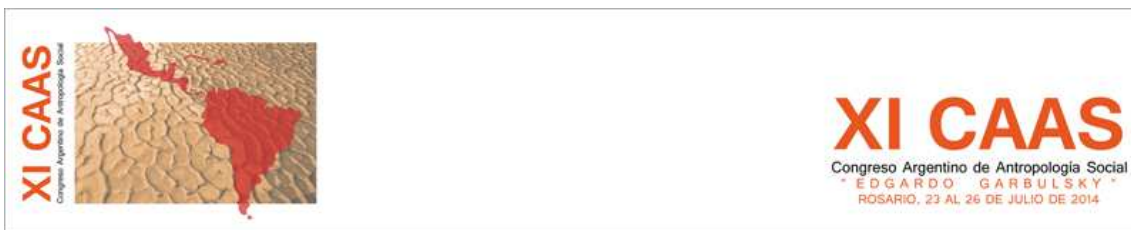
2

Un Tótem destruido una y otra vez, reconstruido tantas veces como fue necesario, con materiales más “resistentes”, desafiando la prepotencia de quienes con violencia quisieron silenciar la lucha contra el olvido.

Al Tótem, siguieron otras señalizaciones: una Silueta enclavada en la rampa del bajo autopista rebordeada con antorchas, la cual fue modificada y mejorada cada año; una escultura de madera que simbolizó *“la resistencia - el rescate de los compañeros” y sus lucha*; finalmente un monolito de ladrillos, realizado con ladrillos encontrados en la excavación del Ex Centro Clandestino.

En otro marco contextual, ya en el 2001, la organización Encuentro Por la Memoria coherente con su trabajo territorial, tuvo la capacidad de integrarse y continuar su trabajo de memoria en una nueva expresión organizativa: la Asamblea Popular de San Telmo “Plaza Dorrego”. En este nuevo marco, en el 2002 la marca en espacio público de nuestro barrio fue el Mural de la Memoria, emplazado en la esquina de San Juan y Defensa. Ya en el 2006, la marca fue una **Baldosa**, señalización que fue consensuada con distintos barrios de la Ciudad de Buenos Aires, quienes fundaron así la Coordinadora de Barrios por Memoria y Justicia.

El objetivo de este trabajo es reconstruir este proceso colectivo de lucha por la memoria, del que he formado parte, sobre los ejes: - territorio, - hecho artístico, -



marcas permanentes, -accionar político, para poder reflexionar sobre la tangibilidad de la memoria y la lucha política en la materialidad del arte.

Reconstrucción del proceso de lucha por la memoria

En el año 1996 se cumplían 20 años del golpe de Estado más siniestro de la historia de la Argentina y con este, el comienzo de una pesadilla signada por la persecución, tortura, desaparición y muerte de miles de personas, entre ellas nuestros mejores compañeros y compañeras. Un grupo de viejos compañeros/as de militancia nos auto convocamos con la necesidad de realizar una acción concreta a favor de la memoria. Para luchar contra la impunidad, era necesario seguir denunciando el genocidio y además preservar la memoria de una historia de lucha, retomando las banderas de nuestros compañeros.

La organización conformada se llamó **Encuentro Por la Memoria** nos propusimos recuperar críticamente la memoria. La tarea que nos dimos fue entonces realizar una investigación para dar a conocer la lista de todos los vecinos del barrio, desaparecidos o asesinados antes y durante el terrorismo de estado.

3

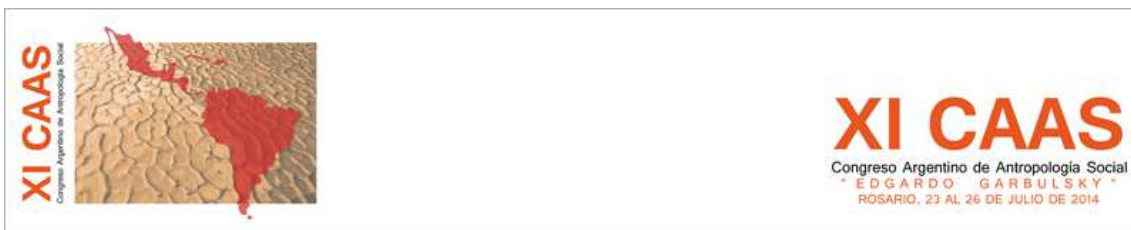
Entendíamos que los detenidos - desaparecidos, debían dejar de ser un número, para ser personas con nombre y apellido, eran nuestros vecinos, compañeros, que tenían proyectos de vida, un compromiso social y una militancia en pos de una sociedad más justa. Esa fue la manera que elegimos para darle pelea a las políticas de olvido y negación.

Contexto

Veníamos de una década donde el poder político en cuanto al tratamiento de los crímenes perpetrados durante la última dictadura militar, desde la recuperación de la democracia en 1983, no había asumido por parte del Estado Argentino la decisión de hacer justicia y echar luz sobre esos hechos.

Por el contrario las acciones realizadas en ese sentido como la creación de la **CONADEP** o el **Juicio las Juntas**, vinieron acompañadas de la **Teoría de los dos demonios**, que pretendió igualar el accionar de las organizaciones armadas con el plan sistemático de exterminio implementado desde el Estado. Sobre esta base se construyó un **relato oficial**.

El relato oficial fue una simplificación descontextualizada donde se configuraron dos actores sociales que fueron caracterizados del siguiente modo: **los terroristas de izquierda** (bandas armadas provocadoras de un escenario de violencia) y **el terrorismo de Estado** (que en el cumplimiento de su deber de pacificar y lograr



un disciplinamiento social, había cometido excesos) y en el medio, una sociedad neutra, víctima del enfrentamiento.

En este sentido, resultan muy atinadas las conceptualizaciones elaboradas por Rocío Otero, y Pilar Caveiro .

ese relato "... no contextualizó ni explicó la historia política previa a la dictadura, como si la "tragedia" hubiera sido un rayo en una noche serena de la Argentina (...) esta forma de procesar colectivamente la historia reciente significó desconocer algo fundamental para la comprensión del pasado reciente; el carácter estructural de la violencia política en la Argentina."(Otero, 2010:70) La cual caracterizó gran parte de la política del siglo XX.

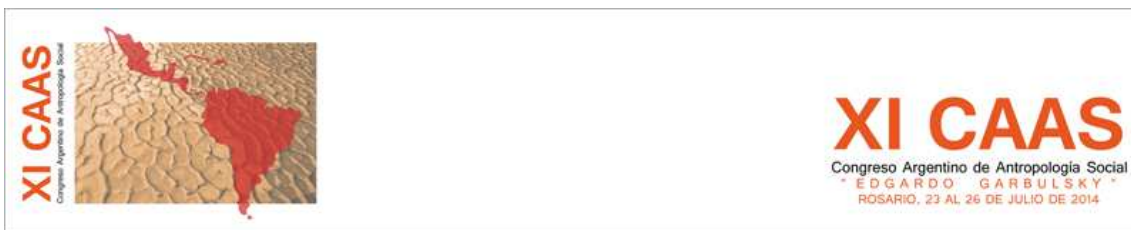
"...la idea de considerar la política básicamente como un cuestión de fuerza, aunque profundizada por el foquismo, no era una "novedad" aportada por la joven generación de guerrilleros, ya fuera de origen peronista o guevarista, sino que había formado parte de la vida política argentina por lo menos desde 1930".(Calveiro,2006)

Además, ese relato desfiguraba al militante y al combatiente revolucionario, sus ideales, las razones de su lucha, desconociendo de ese modo las causas de una confrontación social, donde se enfrentaban distintos intereses en pos de una sociedad más justa.

"Los marcos sociales propuestos por el alfonsinismo y sus continuadores, como así también los discursos de apoyo desde diferentes ámbitos, político, mediático, cultural, consolidaron un orden discursivo que impedía la emergencia de la identidad política y social de los militantes...Este impedimento ejecuta a su vez una segunda desaparición: la supresión de esas identidades de la historia, constituyéndose desde lo simbólico, la prolongación del genocidio de los años del terror."(Basabe, 2008: 19)

El relato único oficial operaba, sobre la sociedad, con la misma lógica discursiva utilizada por la dictadura, cuando **indujo** al silencio, o a un consenso producto de una campaña psicológica basada en el terror. Los comportamientos de negación, de indiferencia o rechazo, están respaldados por las afirmaciones que se acuñaron en el relato oficial. La idea de "neutralidad" , la teoría de los dos demonios y las leyes de impunidad, pretendieron poner un punto final a la cuestión, **induciendo** al olvido.

"Hay que olvidar el pasado para reconciliar la Nación". Esto significa, por una parte, que el terror represivo pertenecía al pasado y no a un proceso en pleno curso, cuyo ciclo está abierto y cuya resolución final todavía no está



determinada. Por una parte, implica el propósito de eludir a la justicia, que es lo único que puede permitir la reparación individual y social” (Kordon / Eelman, 1986:36)

El relato oficial basado en la representación de que habíamos vivido una guerra garantizaba: la impunidad y la profundización del modelo económico neoliberal, postergando la elaboración del trauma vivido por toda la sociedad.

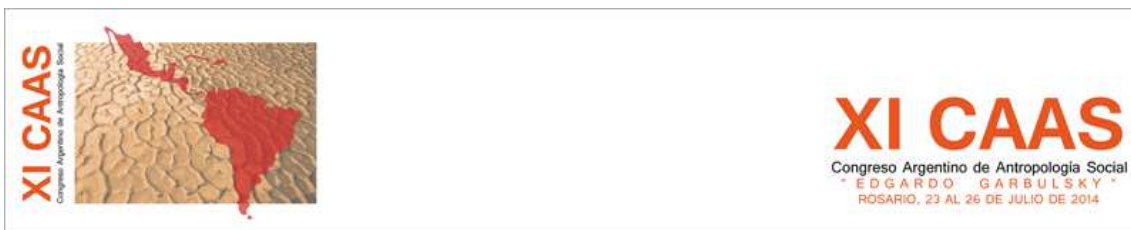
Otra voz alzaban los organismos de derechos humanos y agrupaciones de militantes populares, frente al discurso único que justificaba las claudicaciones de estos gobiernos ya en democracia, que tuvieron su máxima expresión con las **leyes de impunidad** (Obediencia Debida, Punto Final y los Indultos de Menen). Los organismos de Derechos Humanos, que desde el comienzo mismo de la dictadura iniciaron su lucha con Las Madres “corajudas” al frente y estas agrupaciones se aglutinaron tras la consigna Memoria, Verdad y Justicia.

Lucha por la Memoria

Desde la organización **Encuentro la Memoria** distintas fueron las formas que encontramos para construir un nuevo relato, denunciar y hacer visible lo que durante años había permanecido oculto. Nos definíamos como una agrupación **político – social con inserción territorial**, porque si bien veníamos acompañando a los organismos de Derechos Humanos en su lucha en esos años, pensábamos que era necesario concretar prácticas políticas que nos permitieran la construcción de un relato social desde nuestra identidad y pertenencia barrial, poner en otra escala más cercana, lo que se pretendía presentar como una abstracción, (hechos que le habían sucedido a otros) y que en realidad nos involucraban a todos.

La primera actividad que nos propusimos fue realizar una investigación sobre los compañeros detenidos – desaparecidos de nuestro barrio.

Nuestra organización funcionaba en un sótano que nos había proporcionado Adolfo Pérez Esquivel en el SERPAJ (Servicio de Paz y Justicia) a quien a cambio le habíamos propuesto recuperar una gran cantidad de denuncias que en su momento habían recepcionado y que a causa de una inundación se habían dañado. El SERPAJ fue uno de varios organismos de derechos humanos que se habían formados en Argentina y en América Latina a partir de los años 70 en repudio de los regímenes dictatoriales que gobernaban en los países del continente. Fue uno de los lugares donde *familiares de desaparecidos* o *sobrevivientes* de los centros clandestinos de detención podían dejar denuncias y por ser así constituía un espacio social particularmente ligado a la memoria reciente.



Esa y muchas otras fueron nuestra fuentes de información incluyendo la CONADEP, ya que los organismos de Derechos Humanos venían realizando un arduo trabajo de recopilación de información que incluía denuncias y testimonios de sobrevivientes. Vale aclarar que en ese momento las denuncias no estaban centralizadas, motivo por el cual empezamos a organizarlas por código postal, entre otros criterios, a sistematizarla territorialmente para poder identificar los detenidos desaparecidos de San Telmo, La Boca y Barracas.

La idea era no solamente realizar un listado de personas, sino al mismo tiempo ir reconstruyendo las historias de vida de esos compañeros, es por eso que al mismo tiempo tratábamos de tomar contacto con los familiares, quienes aportaban más datos. Ellos venían de la estigmatización que representaba ser familiar de un desaparecido, el discurso oficial no solo culpabilizaba a las víctimas por lo que les había sucedido, sino también a los familiares. Esta propuesta les permitía ser escuchados, al poner en palabras detalles de la vida del ser querido podían elaborar en parte la tragedia sufrida. A medida que avanzábamos en la tarea fuimos confeccionando unas afichetas con la historia y la foto de cada compañero incluyendo la fecha de su desaparición, tratamos de devolverles la identidad junto a su familia y su condición de sujeto histórico reconstruyendo su militancia.

Marcha de antorchas

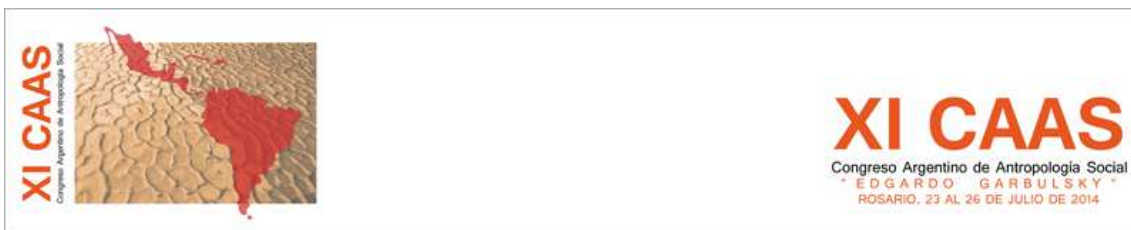
6

En 1997, realizamos nuestra primera “marcha de antorchas” recorriendo cada uno los domicilios de los desaparecidos de nuestro barrio, rindiendo allí un pequeño homenaje, pegábamos la aficheta en la puerta de su casa, leíamos en voz alta una pequeña reseña de su vida, se pintaba una silueta en el asfalto y se gritaba su nombre seguido de la palabra PRESENTE. Era un acto efímero, ya que las afichetas de papel eran arrancadas o se deterioraban con el tiempo, pero esto fue el antecedente de **las baldosas**, que se convirtieron luego en marcas permanentes.

Al poco tiempo de iniciada la investigación, nos planteamos una próxima tarea, que consistía en identificar, en el mismo sentido territorial, los Centros Clandestinos de Detención que habían funcionado en el barrio, ya que eran los lugares materiales donde se había llevado a cabo el genocidio. Encontramos dos: “El Club Atlético” y “Garage Azopardo”. Así mismo se confeccionó una lista con el nombre y apellido de los represores que allí habían participado, a lo que siguió el escrache como acto político.

En 1996 decidimos realizar una actividad pública en el “Club Atlético”, a la que llamamos **Jornada por la Memoria**, sería la primera de muchas Jornadas por la Memoria, que se realizaron cada año hasta el 2004.

La idea fundamental que nos guió fue la denuncia, en un trabajo territorial. Entendíamos que los vecinos del barrio en primer lugar y la sociedad toda, debían



saber que bajo el pesado cemento de la autopista, en las entrañas mismas de la tierra se hallaban las huellas de lo que había sido un Centro Clandestino de Detención y las huellas de nuestros compañeros.

La jornada duró todo el día, se leyeron documentos, hubo todo tipo de expresiones artísticas, la participación de Organismos de Derechos Humanos, sobrevivientes y todas las organizaciones o personas que quisieron sumarse. Durante la jornada se realizó un dispositivo donde se colgaron las fotos de los represores identificados, incluyendo sus apodos, tras los cuales se escondieron para garantizar su impunidad. Fue el antecedente del los escarches.

Si bien fue una jornada de denuncia muy activa y visible, sabíamos de su carácter efímero una vez concluida, es por ello que decidimos dejar señalizado el lugar con una intervención artística que interpelara a los transeúntes permanentemente más allá de nuestra presencia. Esta intervención fue una instalación que llamamos: “El Tótem”, un hecho artístico de realización colectiva. Fue una de las primeras señalización de un Centro Clandestino de Detención realizada por organizaciones políticas.

El Tótem

7

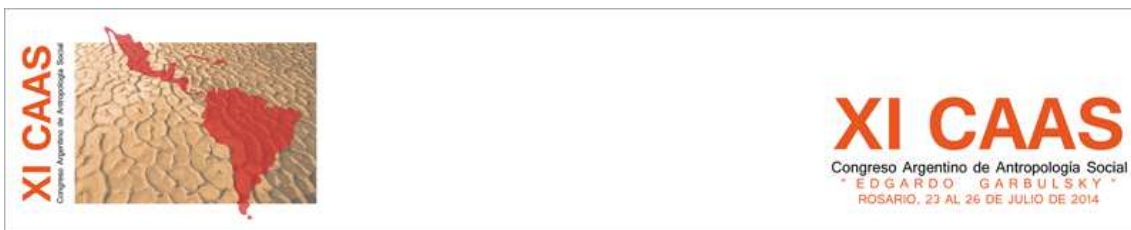
Recreando aquella idea de Tótem que nos remite a una historia común, a la identidad de los pueblos, sus creencias y simbología, desarrollamos en nuestro Tótem tres momentos del Terrorismo de Estado del que fuimos víctimas y testigos.

“El tramo inferior representa la tortura, la persecución, el asesinato y la desaparición. Gestos de sufrimiento y gritos de dolor de miles de personas. El segundo tramo representa la denuncia y la resistencia: voces, brazos y pañuelos (blancos) claman por conocer por conocer la verdad y se alzan para denunciar el genocidio. El tercer tramo representa la memoria: rostros de mirada alta y firme, exigen justicia.” (Comisión Pro Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado: 310)

Cuatro artistas plásticos asumimos el compromiso de garantizar la realización de esta instalación artística, quienes a partir de esta experiencia decidimos llamarnos Grupo Tótem. Guiados por el espíritu de la Jornada de Memoria, la obra debía ser una actividad participativa y de realización colectiva. Así pues, se realizaron las piezas de la obra previamente en un taller, en papel maché, y luego fueron trasladadas ese día al predio del Atlético, allí coordinamos la instalación en la cual participaron todas las personas que concurrieron a la jornada.

Esa misma noche el Tótem sufrió un atentado, fue incendiado.

Es de mencionar que durante toda la Jornada permaneció un Fálcon Verde estacionado en la vereda de enfrente con ocupantes.



Al día siguiente se realizó un acto de desagravio, durante el cual se bocetó la obra en grandes papeles que se colgaron en la columna del Atlético donde había estado el Tótem hasta la noche anterior.

Al año siguiente en el marco de una nueva Jornada se reconstruyó el Tótem esta vez en madera y con la misma metodología en su realización. Volvió a sufrir un atentado, fue arrancado al día siguiente y tirado a un costado. Esta vez el desagravio fue una nueva Jornada donde se rearmó el Tótem con los pedazos que quedaron de la destrucción.

Finalmente en el año 1998 se volvió realizar el Tótem esta vez con chapas de metal, y así se conserva hasta el día de hoy luego de su restauración en el 2012.

La Silueta

En 1998 en el marco de la 3° Jornada por la Memoria, además del Tótem, se realizó una Silueta con antorchas, la cual fue modificada y mejorada cada año. Pensamos que una silueta ya era algo que estaba incorporado en la iconografía social, fácilmente reconocible y asociado a las personas desaparecidas, además por sus dimensiones sería de fácil lectura para quienes circulan por la Av. Paseo Colón en vehículos.

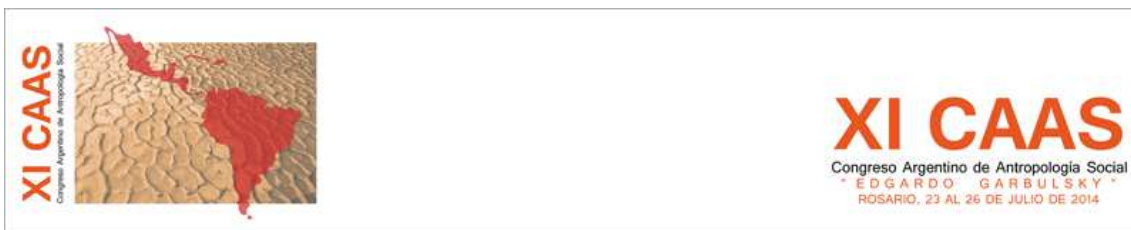
8

La figura de la silueta era una forma de representar la ausencia de las personas desaparecidas. Desde el *siluetazo* el 21 de septiembre de 1983, es una figura recurrente en las actividades alrededor de la memoria de organismos de derechos humanos u otras organizaciones.

En los años que siguieron, en cada Jornada de la Memoria, fuimos mejorando los materiales con que estaba construida la silueta y poco a poco pasó a convertirse en un ritual el encendido de sus antorchas, los días 24 de Marzo eran encendidas por los familiares de los detenidos -desaparecidos del Atlético, sobreviviente y demás compañeros. Todos los años éramos más compañeros realizado este ritual y llegamos a construir unos escalones para que la Madres pudieran subir hasta arriba de la rampa. Con el tiempo confeccionamos carteles con el nombre de todos los compañeros desaparecidos allí, que fueron enclavados en la tierra y los mantuvimos durante todos estos años.

Con el tiempo se sumaron dos instalaciones más: una instalación de madera que simbolizó **la resistencia - el rescate de los compañeros** y un **monolito de ladrillos**, realizado con ladrillos encontrados en la excavación.

La instalación de madera era una figura con la estética de los dibujos de Carpani (símbolo iconográfico de la lucha de los 60 -70) con una marcha de pañuelos blancos como símbolo de la resistencia dibujado en su pecho, que está



desenterrando con su fuerza a los compañeros desaparecidos (representados con una silueta blanca).

El 24 de marzo del 2000 los miembros de Encuentro por la Memoria decidimos encender la silueta los días 24 de cada mes para mostrar que *la lucha* seguía en pie, la *lucha* contra el *olvido* y por “otro país”, y así lo explicitaba nuestro folleto para convocar

“El Club Atlético funcionó durante los años '77-'78, y pasó a la historia y al olvido. Por eso Encuentro por la Memoria hace varios años desarrolla jornadas de trabajo y memoria, porque el olvido es el peor de los silencios. A partir del 24 de Marzo del 2000, nos propusimos ir todos los 24 de cada mes a las 20:00hs, juntarnos ahí como una forma de reafirmar que no olvidamos ni perdonamos ni dejamos de luchar y creer que otro país es posible y simbólicamente encendemos la silueta que hicimos hace dos años, en homenaje a los compañeros. Los carteles que rodean la silueta son algunos de los nombres de hombres y mujeres que fueron vistos ahí. Hemos pedido insistentemente a las autoridades (del Centro de gestión y Participación) la limpieza periódica del lugar sin ningún resultado.” (Encuentro por la Memoria (2000): 9)

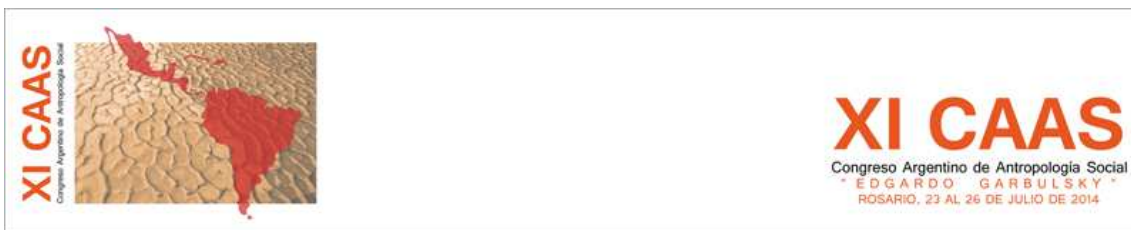
Era el fin de los 90, y las consecuencias del Neoliberalismo ya habían impactado en el país y nuestros reclamos de justicia por el genocidio, más que nunca se articulaban con reclamos sociales del presente, retomando la lucha de los 70.

Simultáneamente, exigíamos por las vías instituciones con el pedido de excavación en el predio, estábamos seguros que los genocidas en su accionar impune, no se habían detenido a destruir las huella del Centro Clandestino, antes de sepultarlo con escombros para construir la autopista.

Cambio de contexto y resignificación

A partir del 2003 un **acontecimiento de peso** produce un cambio en el contexto: las políticas implementadas por el gobierno de Néstor Kirchner en Derechos Humanos. Derogadas las leyes de impunidad, instalado en los medios de comunicación el tema de la violación sistemática de los derechos humanos, recuperados sitios emblemáticos como la ESMA, iniciados los juicios a los genocidas, declarado el 24 de marzo como el día de la Memoria, por Verdad y Justicia, todo esto ejecutado por el propio Estado Argentino, constituye una bisagra en la historia.

“Fue notable, luego del treinta aniversario, luego del discurso que dio el ex presidente Kirchner, como se reavivó el flujo de denuncias. (...) Fue tomar conciencia. El treinta aniversario dio paso a programas de televisión, a



programas de trabajo. A lo mejor gente que por su propio aislamiento social no se sentía parte de todo un fenómeno trágico, tomó conciencia de eso. Todo esto indica, por otra parte, que las secuelas del Terrorismo de Estado existen, están presentes todavía hoy trabando los comportamientos sociales” (Duhalde, 2008: 10)

Este cambio del contexto actual, no implica cambios profundos inmediatos en la construcción de la memoria colectiva, pero es un acontecimiento coyuntural, que se tradujo en la posibilidad que tiene la sociedad de elaborar el pasado, de construir nuevos significados para comenzar a reparar las redes sociales que fueron destruidas.

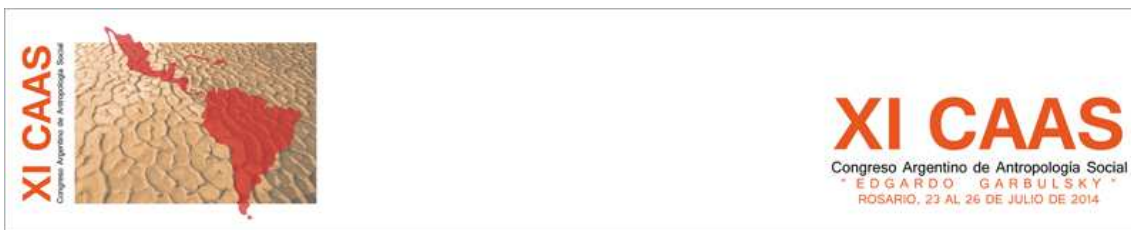
Las políticas sobre DDHH en la Argentina que fueron pioneras en América del sur, en la actualidad se inscriben, a su vez, en una preocupación regional, reflejada en el documento emitido en 2012 por el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH), donde se expresa la importancia fundamental que le otorgan los países del Mercosur a los Sitios de Memoria y su señalizaciones. Son los Estados los que asumen, en el presente, la responsabilidad de recuperar los Centros Clandestinos, madurada la lucha de tantos años que llevó adelante el Movimiento de Derechos Humanos.

10

Esta experiencia de lucha por la memoria, de la que doy cuenta en este trabajo, lleva 17 años y en su desarrollo, fue transformando su contenido político, del mismo modo que las marcas - señalizaciones dejadas en el espacio, se fueron modificando en su significado, porque se mantuvieron en interacción con lo que fue aconteciendo.

Una instalación artística de realización colectiva en el espacio público, como el Tótem, que tras dos atentados fue reconstruida una y otra vez con materiales más resistentes, da cuenta de la potencia y el significado político de la señalización. Quienes cometieron los atentados parecían querer generar dos efectos, por un lado impedir que esa señalización permaneciera en el tiempo, denunciando, a la vista de todos y por otro, era una amenaza a quienes realizábamos ese acto político.

En este nuevo contexto las marcas, hoy emiten otro mensaje, se han re significado. Ellas que representaron una denuncia, hoy son constancia del proceso de recuperación del Atlético por parte organizaciones político - sociales. Son constancia material de la lucha sostenida, hasta lograr que el Estado realizara la excavación. El trabajo realizado por arqueólogos urbanos dio como resultado el hallazgo del Centro Clandestino, convirtiéndose en prueba judicial que permitió juzgar a un puñado de represores que cometieron esos delitos de Lesa humanidad.



Frente a los debates políticos, éticos y estético sobre la construcción de relatos y soportes, creemos que las instalaciones – señalizaciones del Ex – Centro Clandestino de Detención “Club Atlético” deben ser “conservadas” tal como fueron concebidas, en cuanto a su emplazamiento y los materiales con las que fueron realizadas.

En este largo camino de lucha contra el olvido y la impunidad, creemos que resulta indispensable que las generaciones venideras, sepan del potencial de las construcciones colectivas y de la lucha que mantuvimos muchos sectores de la sociedad durante 30 años contra las políticas de ocultamiento del genocidio.

En el mismo sentido de la transmisión, que sea posible reconocer un recorrido de las marcas permanentes, donde la materialidad del arte como herramienta política, va dando lugar a un fenómeno comunicacional que produce efectos diferentes pero complementarios en diálogo constante con el colectivo.

Bibliografía

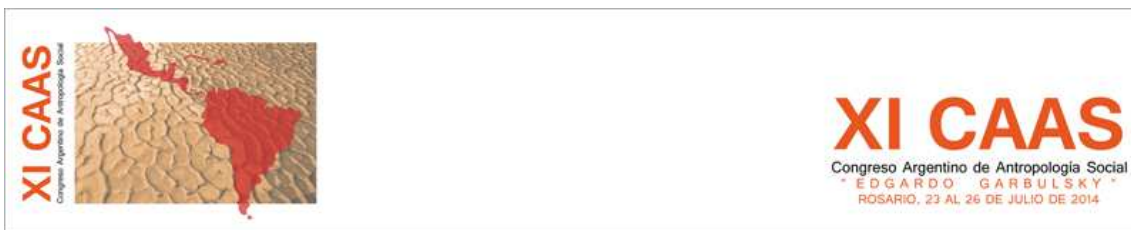
Basabe, Omar (2008) “Estrategias discursivas de la historia oficial (1983-2003)” en: Ríos, Julio César (comp.), *La significación omitida. Militancia y lucha armada en la Argentina reciente*. Buenos Aires, Catálogos.

Encuentro por la Memoria (2000), *título* [folleto]. No publicado.

Duhalde, Eduardo Luis (2008) “Las secuelas del Terrorismo de Estado existen” en *ESPACIOS, para la verdad, la justicia y la memoria* N°1/diciembre 2008

Otero Rocio, (2010) “La repolitización de la Historia de los sesenta y setenta: una nueva etapa de la representación del pasado reciente” en *“La sociedad Argentina Hoy frente a los años 70”*. Buenos Aires, Eudeba.

Calveiro, Pilar (2006) *“Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina”* Buenos Aires, Colihue.



Duhalde, Eduardo Luis (2010) presentación en *“La sociedad Argentina Hoy frente a los años 70”*. Buenos Aires, Eudeba
Diana R. Kordon / Lucila I: Edelman (1986) , *“Efectos Psicológicos de la represión Política.”* en *“Efectos Psicológicos de la represión Política.”* Buenos Aires, Sudamericana / Planeta

Comisión Pro Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado,(2000) *“ESCULTURA Y MEMORIA”, 665 PROYECTOS PRESENTADOS AL CONCURSO EN HOMENAJE A LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS Y ASESINADOS POR EL TERRORISMO DE ESTADO EN LA ARGENTINA*. Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Daniel Feierstein(2012) en *Memorias y Representaciones. Sobre la elaboración del genocidio I*, FCE, Buenos Aires.

Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH), en *“DOCUMENTOS IPPDH PRINCIPIOS FUNDAMENTALES PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE SITIOS DE MEMORIA”* © Septiembre 2012 / IPPDH
